

Guayaquil, Abril 20 del 2010

Señores
ACCIONISTAS DE
CARMEX S.A.

Dando cumplimiento a lo estipulado tanto en el Estatuto Social de la empresa como en la Ley de Compañías según resolución # 92-1-4-3-0013 expedida el 18 de Septiembre de 1992, pongo a vuestra consideración el informe anual de actividades desarrolladas y resultados obtenidos durante el ejercicio Económico correspondiente al año 2010.

CUMPLIMIENTOS DE LOS OBJETIVOS DEL 2010

La Compañía durante el ejercicio económico 2010 ha cumplido con todos sus objetivos.

SITUACIÓN FINANCIERA

Los Movimientos de las cuentas de Activos, Pasivos y Resultados, reflejan razonablemente la situación Financiera de la Empresa dadas las condiciones del Sistema Operativo de la misma.

Realizado el análisis de los principales rubros tenemos lo siguiente:

LIQUIDEZ

a) Razón Corriente

$$RC = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{800,00}{0} = 0$$

b) Prueba Ácida

$$RC = \frac{\text{Activo Corriente-Inv.-P.Antic.}}{\text{Pasivo Corriente}} =$$

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO



a)		Deuda Total	=	0	=	0
	DTAT =	-----		-----		
		Activos		800,00		
b)		Deuda Total	=	0	=	0
	DTP =	-----		-----		
		Patrimonio		800,00		

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

A la fecha de presentación de este informe la Compañía ha cumplido con sus obligaciones legales, tributarias, así como sus resoluciones societarias.

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

A la fecha de presentación de este informe la Compañía ha cumplido con lo que dispone LA Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento.

Atentamente,



Ab. Julio Alfredo Hidalgo Viera
Gerente



Guayaquil, 20 de Abril del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los Administradores o Representante Legales de la Compañía **CARMEX S.A.** a la presente fecha son los siguientes:

Ab. Julio Hidalgo Viera

Representante Legal

C.I.No. 0905166591

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciéndoles de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,



Ab. Julio Alfredo Hidalgo Viera
Representante Legal

